

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE
HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10259

S/. 0.50

Huaraz, 25 DE MARZO del 2023

SÁBADO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALANCASH.COM



SENTENCIAN A VIAJERO POR TOCAMIENTOS INDEBIDOS

Pasajera en su defensa abofeteó al infractor

Ebrio portado replica de arma de fuego

POLICÍA INTERVINO A PRESUNTO ASALTANTE



Serenazgo de Huaraz refuerza patrullaje en las calles



SE CONVOCARÁ A SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL COPROSEC

Premier Alberto Otárola ofreció visitar Huaraz



EN LIMA SE HIZO EL LANZAMIENTO
DE LA SEMANA SANTA HUARACINA

EDITORIAL

Unidos contra El Niño Costero



Es positivo que el Gobierno comience a abordar este importante asunto en la instancia ejecutiva más alta como lo es el Consejo de Ministros.

La Comisión Multisectorial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (Enfen) lanzó recientemente una alerta de El Niño Costero debido al aumento del calentamiento del mar en nuestras costas durante marzo y con proyecciones de extenderse hasta julio.

Entre las causas de esta anomalía climática, la entidad citó la presencia de vientos del oeste en el Pacífico oriental y la llegada de ondas Kelvin cálidas entre el presente mes y mayo, condiciones que mantendrían las temperaturas marítimas por encima de sus valores normales.

Es decir, la autoridad respectiva ha confirmado la llegada de El Niño Costero, un fenómeno no de alcance global, como sí lo es El Niño, pero con iguales posibilidades de causar estragos en nuestro país en diversos ámbitos.

Para tener una idea de la magnitud de la amenaza que enfrenta el Perú no es necesario retroceder mucho en el tiempo. Basta con remitirnos al 2017 cuando El Niño Costero ocasionó fuertes lluvias desde enero hasta abril, con un saldo lamentable de 101 fallecidos, 353 heridos, 19 desaparecidos, 141,000 damnificados, cerca de un millón de afectados, así como la destrucción de parte importante de la infraestructura nacional, especialmente la ubicada en el norte del país.

Por consiguiente, es urgente que las autoridades del Estado comiencen a trabajar sin pérdida de tiempo para emprender las medidas apropiadas y las obras para proteger a la población y reducir las posibilidades de padecer los estragos propios de esta contingencia.

La magnitud de la amenaza hace necesario que no solo el Ejecutivo se aboque a dicha responsabilidad. Los gobiernos regionales y municipales están obligados a convertirse en la primera línea de defensa, para lo cual tienen a su disposición los recursos económicos habilitados por la ley y que deben servir para poner en marcha obras de defensas ribereñas y encauzamiento de ríos, entre otras.

Sin embargo, esta trascendental labor tiene necesariamente que emprenderse de forma articulada entre los tres niveles de gobierno, pues la coordinación estrecha incrementa las posibilidades de agilizar las obras esperadas por la población vulnerable.

En consecuencia, es positivo que el Gobierno comience a abordar este importante asunto en la instancia ejecutiva más alta, como lo es el Consejo de Ministros, el cual se reunió en la víspera con el fin de evaluar las acciones a emprenderse en las próximas semanas.

Del mismo modo, se espera que la anunciada coordinación entre el Ejecutivo y la Asamblea General de Gobiernos Regionales (ANGR), la Asociación de Municipalidades del Perú (Ampe) y la Red de Municipalidades Urbanas y Rurales del Perú (Remurpe) cumpla el objetivo de agilizar las coordinaciones en pos de mejorar la preparación ante un fenómeno climático que nos amenaza y que debemos enfrentar unidos por la seguridad y el bienestar de todos los peruanos.

CHISPАЗOS

Dina Boluarte es investigada por lavado de activos en aportes de Perú Libre durante campaña



Una investigación del semanario "Hildebrandt en sus trece" revela que la presidenta Dina Boluarte es investigada por la Fiscalía por el presunto delito de lavado de activos en la modalidad de organización criminal por los supuestos aportes ilícitos de Perú Libre durante campaña electoral.

El semanario detalla que la investigación preliminar contra Boluarte se encuentra comprendida en la Disposición Fiscal N.º 1 del 19 de enero del 2023.

Sobre ello, sostiene que la mandataria realizó una serie de "operaciones sospechosas" para recaudar dinero de procedencia ilícita y financiar su campaña política, así como de los otros candidatos del partido de Perú Libre.

La indagación preliminar contra Dina Boluarte está a cargo del fiscal Richard Rojas Gómez del Tercer Despacho de la Primera Fiscalía Supra-provincial Especializada en Delitos de Lavado de Activos. Al respecto, un colaborador eficaz declaró al fiscal Rojas que Boluarte llegó a Perú Libre de la mano de Vladimir Cerrón, quien lo conoció en el 2018 cuando ella postuló a la alcaldía de Surquillo.

En ese sentido, la Fiscalía precisa que Boluarte Zegarra abrió una serie de cuentas en el Banco de Crédito del Perú (BCP) junto con otro militante de Perú Libre, Braublio Grajeda Bellido, para recibir dinero procedente de coimas y cupos que pagaban los trabajadores CAS que habían sido colocados a dedo por la agrupación política de Vladimir Cerrón en la Dirección Regional de Transportes del Gobierno Regional de Junín.

El colaborador explica que cada uno de los trabajadores que estaba bajo la modalidad de CAS era obligado a depositar la suma de soles en las cuentas que eran controladas por Boluarte.

Según el semanario, el fiscal Rojas ha determinado que, de las cuentas de Boluarte y Grajeda, se transfirió 15.709 soles a una cuenta en el Banco Continental a nombre de Cerrón para que pague parte de la reparación civil.

OPINIÓN

Por: Ken Takahashi

Ciencia para la acción climática



Hace unos días se dio a conocer el informe de síntesis sobre el conocimiento científico a escala mundial sobre el cambio climático, producido por el panel de expertos de las Naciones Unidas conocido como IPCC, instando a la acción climática.

En nuestro país urge que la gestión integral del cambio climático, tanto en el ámbito nacional como en el regional y municipal, se base en evidencias científicas, aprovechando toda la investigación que se hace en el mundo sobre el Perú. Pero existen diversas barreras tanto para el acceso, la comprensión de dicho conocimiento y, por lo tanto, para su uso.

Por ello, el Instituto Geofísico del Perú y el Ministerio del Ambiente estamos implementando el Observatorio del Conocimiento Científico sobre Cambio Climático, que es un espacio vivo con una plataforma informática en la cual tanto usuarios como autoridades del cambio climático, investigadores y estudiantes podrán acceder con facilidad al conocimiento científico "interpretado" para apoyar la gestión del cambio climático e investigación e interactuar entre sí. Concretamente, identificamos los mensajes de los artículos científicos más relevantes y los ponemos a disposición de los usuarios, en forma concisa y en español, evitando la jerga técnica, que es casi una lengua aparte.

Las investigaciones científicas a escala mundial presentan una dramática tendencia de aumento en número y diversidad temática que desafía el intento de síntesis y análisis por parte de cualquier entidad científica individual, como el IGP. Por esto, apostamos por un modelo comunitario, en el cual expertos a nivel internacional colaboran con nosotros voluntariamente en esta labor. En la actualidad, tenemos más de 50 intérpretes y más de 150 interpretaciones en el Observatorio y planeamos hacer crecer mucho más esta comunidad.

El Observatorio será un espacio vivo en el que la comunidad científica y los usuarios puedan interactuar. Ya hemos realizado dos hackatones y planeamos muchas más. Los estudiantes universitarios también podrán contribuir con asesoría de investigadores establecidos, lo cual contribuirá a formar a la próxima generación científica en nuestro país.

Por último, nos encontramos en pleno boom de la inteligencia artificial y herramientas como ChatGPT pronto serán de uso masivo. El Observatorio sacará máximo provecho de la inteligencia humana y artificial, esta segunda será un importante apoyo para la primera en la generación y entrega del conocimiento a quienes necesitan tomar decisiones sobre el cambio climático.

La creación del Observatorio fue un compromiso del Perú en la COP27 de cambio climático y lo presentaremos en la COP28 el presente año. Hoy estaremos lanzando el prototipo del Observatorio en el parque Voces por el Clima. ¡Los esperamos!

Ministra de la Mujer tras feminicidio de Katherine Gómez: "Ellas deben elegir bien a sus parejas"

La titular del MIMP, Nancy Tolentino, confirmó la muerte de la joven quemada por su pareja Sergio Tarache Parra, prófugo de la justicia.



La ministra de la Mujer, Nancy Tolentino, informó a los medios sobre el fallecimiento de Katherine Gómez, luego de que fuera quemada por quien fue su pareja, Sergio Tarache Parra. Sin embargo, tuvo unas declaraciones que están siendo muy criticadas en las redes sociales.

En una conversación con RPP, Tolentino informó sobre la muerte de Katherine, quien tenía quemaduras en más del 60% del cuerpo.

"Luchó por su vida, pero la cantidad de cuerpo dañado ha im-

posibilitado a los médicos salvarle la vida y se nos ha comunicado que ha fallecido. Extendemos las condolencias a toda la familia", expresó la ministra.

Sin embargo, en la entrevista la ministra tuvo una declaración polémica acerca de la culpabilidad en estos casos de feminicidio, las cuales han sido muy cuestionadas

"Quisiéramos que las jóvenes elijan bien con quiénes están, ellas deben estar conscientes que merecen estar libres de

violencia y que no acepten ningún compromiso o relación con una persona que no las respeta, que vulnera sus derechos, que nos las trate con la dignidad que ellas merecen", explicó Tolentino.

Dicho esto, fue replicada por uno de los conductores del programa quien le dijo que no se debe responsabilizar a la víctima y entonces la ministra aclaró lo expresado.

"De ninguna manera, jamás, las víctimas nunca son las culpables, el culpable es el agresor", manifestó.

(Diario Correo)



Informe de Contraloría devela falencias de Reconstrucción Con Cambios en Huancavelica

Encuentran media docena de obras paralizadas, entre ellas la de la defensa ribereña del río Sicra en Lircay, que por no existir el 2017 destruyó un hotel



Desde la Contraloría informaron que realizaron una investigación a las obras de Reconstrucción con Cambios y hallaron serias irregularidades.

Identificaron 595 situaciones adversas en 208 informes de control simultáneo y posterior, durante los años 2018 al 2022.

mente el 45% fue corregido, mientras que el 47% no pasó por lo mismo y no hicieron acciones al respecto.

Desde dicha entidad detallan que

entre el 2020 y 2022 encontraron presuntas responsabilidades, de tipo penal, civil y administrativa, en 25 funcionarios públicos involucrados en casos de irregularidades que habrían generado un perjuicio económico al Estado peruano por más de 3 millones 669

mil soles.

Otro problema que detectó la Contraloría, es que de 372 obras que ejecutó RCC en la región (ya sean municipios, Gobierno Regional o Gobierno Central), solo 290 las concluyeron, 34 se encuentran en fase

de recepción, 25 en ejecución, 4 con contrato y otras 13 en etapa previa.

Seis de estas obras se encuentran paralizadas, entre ellas la defensa ribereña del río Sicra.

(Diario Correo)

AVISO

LA EMPRESA FINANZAS E INVERSIONES MORENO S.A.C (FIMSAC), HACE DE CONOCIMIENTO, QUE EL SEÑOR GEORGE VILLAVERDES PEBEZ, NO TRABAJA CON NOSOTROS, LA EMPRESA NO SE RESPONSABILIZA POR LOS TRATOS DE VENTA Y PAGOS QUE HAGAN CON ESTA PERSONA.

LA GERENCIA

TALLER MULTIMARCA



Servicio de suspensión y frenos

Mantenimientos y reparaciones



Autopartes Originales

Diagnóstico Electrónico Scanner V. 2022



Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

Madre asesinada por ladrones en Arequipa será sepultada en Cusco

Hermanos de la víctima retiraron sus restos de la morgue y trasladan el cuerpo hacia Cusco



El cuerpo de Rosa Jerónimo.

Huaracca Mamani, de 35 años de edad, una madre asesinada por ladrones en el distrito de Yura en Arequipa fue trasladado hoy a Cusco, ciudad donde será enterrada en el cementerio municipal San

Antes, el cadáver de la madre de familia fue retirado de la morgue de Arequipa y posteriormente fue trasladada hasta la zona de Amivif, donde los vecinos la despidieron.

Sus hermanos recogieron las pocas pertenencias de la madre de familia que la madrugada del último jueves fue asesinada por unos delincuentes, cuando la mujer pretendía dar aviso

a sus vecinos del asalto a un almacén de granos.

“Ella solo vino a buscar algo mejor para sus hijos a una ciudad donde no conocía a nadie, nosotros no tenemos familia en

Arequipa y lo único que exigimos es que se haga justicia y se ubique a las personas que la mataron”, dijo Domingo Paredes Mamani, hermano de Rosa.

En cuanto a los 6 me-

nores de edad que deja en orfandad de los 8 hijos, quedará en la custodia de los hermanos de la víctima, considerando que el padre de los niños no desea hacerse cargo del cuidado.

(Diario Correo)

Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.
SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:
CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

OFICINA PRINCIPAL
HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607
SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 LLUMPA: Cel. 941909230
PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 ACOCHACA: Cel. 930561884
CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N Cel. 917529493

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986
POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para el "SERVICIO DE ADQUISICIÓN E IMPRESIÓN DE MATERIALES PARA LAS CAPACITACIONES DE LA OFICINA DE ESTADÍSTICA. DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	24 de marzo de 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticascsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	del 27 al 28 de marzo de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	29 de marzo de 2023. En el horario de 08:00 am a 05:00 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjan@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

IMPORTANTE

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1a2BouHij8jduXCPOpBaU0EEWZs6QEkl/view?usp=share_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms_r24qMjSShZGst7Gou/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtop=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huaraz, 24 de marzo de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE CAJAS ARCHIVERAS PORTA DOCUMENTOS DE CARTÓN PARA EL ÁREA DE ARCHIVO CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según E.T.T. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 05 Y 08, además de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	23 de marzo de 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticascsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	del 24 al 27 de marzo de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	28 de marzo de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjan@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

IMPORTANTE

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1hk97UD_X8Z-33eMCEB-wPFjaFmPmCvise3/view?usp=sharing

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

<https://docs.google.com/document/d/1vq72X2EvGY9p8Jl2-r8-uGTG-OGU9RvEeIi?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtop=true&sd=true>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huaraz, 23 de marzo de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash



Corte Superior de Justicia de Ancash
Comisión Distrital de Jueces Supernumerarios

COMUNICADO 02

PLAZAS VACANTES POR NIVEL, ESPECIALIDAD Y UBICACIÓN. PROCESO SELECCIÓN N° 001-2023 JUECES SUPERNUMERARIOS CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

La Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior de Justicia de Ancash, da a conocer a todos los abogados/as que desean participar en el Concurso 001-2023 de Selección y Registro de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior de Justicia de Ancash, las plazas vacantes por nivel, especialidad y ubicación, en cumplimiento al artículo 12° del "Reglamento Transitorio de Selección y Registro de Jueces Supernumerarios del Poder Judicial", aprobado por Resolución Administrativa N° 399-2020-CE-PJ, del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

PLAZAS VACANTES - JUEZ/A MIXTO EN ADICIÓN JPU					
N°	Descripción Cargo	Unidad Orgánica Descripción	Distrito	Provincia	Departamento
1	JUEZ MIXTO SUPERNUMERARIO	Juzgado Mixto en adición JPU	CHACAS	ASUNCION	ANCASH
2	JUEZ MIXTO SUPERNUMERARIO	Juzgado Mixto en adición JPU	LLAMELLIN	ANTONIO RAYMONDI	ANCASH
3	JUEZ MIXTO SUPERNUMERARIO	Juzgado Mixto en adición JPU	CHIQUIAN	BOLOGNESI	ANCASH
4	JUEZ MIXTO SUPERNUMERARIO	Juzgado Mixto en adición JPU	HUACAYBAMBA	HUACAYBAMBA	HUANUCO
5	JUEZ MIXTO SUPERNUMERARIO	Juzgado Mixto en adición JPU	PISCOBAMBA	MARISCAL LUZURIAGA	ANCASH
6	JUEZ MIXTO SUPERNUMERARIO	Juzgado Mixto en adición JPU	POMABAMBA	POMABAMBA	ANCASH
7	JUEZ MIXTO SUPERNUMERARIO	Juzgado Mixto en adición JPU	RECUAY	RECUAY	ANCASH
8	JUEZ MIXTO SUPERNUMERARIO	Juzgado Mixto en adición JPU	SIHUAS	SIHUAS	ANCASH
PLAZAS VACANTES - JUEZ/A ESPECIALIZADO/A CIVIL					
N°	Descripción Cargo	Unidad Orgánica Descripción	Distrito	Provincia	Departamento
1	JUEZ ESPECIALIZADO SUPERNUMERARIO	Juzgado Civil	CARAZ	HUAYLAS	ANCASH
2	JUEZ ESPECIALIZADO SUPERNUMERARIO	Juzgado Civil	YUNGAY	YUNGAY	ANCASH
PLAZAS VACANTES - JUEZ/A ESPECIALIZADO/A PENAL					
N°	Descripción Cargo	Unidad Orgánica Descripción	Distrito	Provincia	Departamento
1	JUEZ ESPECIALIZADO SUPERNUMERARIO	2° Juzgado de la Investigación Preparatoria	HUARAZ	HUARAZ	ANCASH
2	JUEZ ESPECIALIZADO SUPERNUMERARIO	Juzgado Penal Unipersonal Transitorio Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios	HUARAZ	HUARAZ	ANCASH
3	JUEZ ESPECIALIZADO SUPERNUMERARIO	1° Juzgado Penal Unipersonal	HUARAZ	HUARAZ	ANCASH
4	JUEZ ESPECIALIZADO SUPERNUMERARIO	4° Juzgado Penal Unipersonal Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios	HUARAZ	HUARAZ	ANCASH
5	JUEZ ESPECIALIZADO SUPERNUMERARIO	Juzgado de la Investigación Preparatoria	CARHUAZ	CARHUAZ	ANCASH
6	JUEZ ESPECIALIZADO SUPERNUMERARIO	Juzgado Penal Unipersonal Transitorio	CARHUAZ	CARHUAZ	ANCASH
7	JUEZ ESPECIALIZADO SUPERNUMERARIO	Juzgado de la Investigación Preparatoria	HUARI	HUARI	ANCASH
8	JUEZ ESPECIALIZADO SUPERNUMERARIO	Juzgado de la Investigación Preparatoria	CARAZ	HUAYLAS	ANCASH
9	JUEZ ESPECIALIZADO SUPERNUMERARIO	Juzgado de la Investigación Preparatoria	YUNGAY	YUNGAY	ANCASH
PLAZAS VACANTES - JUEZ/A ESPECIALIZADO/A VIOLENCIA - PROTECCION					
N°	Descripción Cargo	Unidad Orgánica Descripción	Distrito	Provincia	Departamento
1	JUEZ ESPECIALIZADO SUPERNUMERARIO	Juzgado de Familia - Subespecializado en Violencia contra la Mujer e Integrantes del grupo familiar	HUARI	HUARI	ANCASH
2	JUEZ ESPECIALIZADO SUPERNUMERARIO	4° Juzgado de Familia - Subespecializado en Violencia contra la Mujer e Integrantes del grupo familiar	HUARAZ	HUARAZ	ANCASH
3	JUEZ ESPECIALIZADO SUPERNUMERARIO	5° Juzgado de Familia - Subespecializado en Violencia contra la Mujer e Integrantes del grupo familiar	HUARAZ	HUARAZ	ANCASH
PLAZAS VACANTES - JUEZ/A ESPECIALIZADO/A VIOLENCIA - SANCION PENAL					
N°	Descripción Cargo	Unidad Orgánica Descripción	Distrito	Provincia	Departamento
1	JUEZ ESPECIALIZADO SUPERNUMERARIO	2° Juzgado de Investigación Preparatoria - Subespecializado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Fam.	CARAZ	HUAYLAS	ANCASH
2	JUEZ ESPECIALIZADO SUPERNUMERARIO	2° Juzgado Penal Unipersonal - Subespecializado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar	CARAZ	HUAYLAS	ANCASH
3	JUEZ ESPECIALIZADO SUPERNUMERARIO	2° Juzgado de Investigación Preparatoria - Subespecializado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Fam.	HUARI	HUARI	ANCASH
4	JUEZ ESPECIALIZADO SUPERNUMERARIO	2° Juzgado Penal Unipersonal - Subespecializado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar	HUARI	HUARI	ANCASH
5	JUEZ ESPECIALIZADO SUPERNUMERARIO	7° Juzgado de Investigación Preparatoria - Subespecializado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Fam.	HUARAZ	HUARAZ	ANCASH
6	JUEZ ESPECIALIZADO SUPERNUMERARIO	8° Juzgado de Investigación Preparatoria - Subespecializado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Fam.	HUARAZ	HUARAZ	ANCASH
7	JUEZ ESPECIALIZADO SUPERNUMERARIO	6° Juzgado Penal Unipersonal - Subespecializado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar	HUARAZ	HUARAZ	ANCASH
8	JUEZ ESPECIALIZADO SUPERNUMERARIO	8° Juzgado Penal Unipersonal - Subespecializado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar	HUARAZ	HUARAZ	ANCASH
PLAZAS VACANTES - JUEZ/A PAZ LETRADO EN ADICIÓN JIP					
N°	Descripción Cargo	Unidad Orgánica Descripción	Distrito	Provincia	Departamento
1	JUEZ DE PAZ LETRADO SUPERNUMERARIO	Juzgado de Paz Letrado en adición JIP	AJJA	AJJA	ANCASH
2	JUEZ DE PAZ LETRADO SUPERNUMERARIO	Juzgado de Paz Letrado en adición JIP	LLAMELLIN	ANTONIO RAYMONDI	ANCASH
3	JUEZ DE PAZ LETRADO SUPERNUMERARIO	Juzgado de Paz Letrado en adición JIP	CHIQUIAN	BOLOGNESI	ANCASH
4	JUEZ DE PAZ LETRADO SUPERNUMERARIO	Juzgado de Paz Letrado Supraprovincial en adición JIP	SAN LUIS	CARLOS FERMIN FITZCARRALD	ANCASH
5	JUEZ DE PAZ LETRADO SUPERNUMERARIO	Juzgado de Paz Letrado en adición JIP	HUACAYBAMBA	HUACAYBAMBA	HUANUCO
6	JUEZ DE PAZ LETRADO SUPERNUMERARIO	Juzgado de Paz Letrado en adición JIP	PISCOBAMBA	MARISCAL LUZURIAGA	ANCASH
7	JUEZ DE PAZ LETRADO SUPERNUMERARIO	Juzgado de Paz Letrado en adición JIP	OCROS	OCROS	ANCASH
8	JUEZ DE PAZ LETRADO SUPERNUMERARIO	Juzgado de Paz Letrado en adición JIP	POMABAMBA	POMABAMBA	ANCASH
9	JUEZ DE PAZ LETRADO SUPERNUMERARIO	Juzgado de Paz Letrado en adición JIP	RECUAY	RECUAY	ANCASH
10	JUEZ DE PAZ LETRADO SUPERNUMERARIO	Juzgado de Paz Letrado en adición JIP	SIHUAS	SIHUAS	ANCASH
PLAZAS VACANTES - JUEZ/A PAZ LETRADO					

N°	Descripción Cargo	Unidad Orgánica Descripción	Distrito	Provincia	Departamento
1	JUEZ DE PAZ LETRADO SUPERNUMERARIO	Juzgado de Paz Letrado	CARHUAZ	CARHUAZ	ANCASH
2	JUEZ DE PAZ LETRADO SUPERNUMERARIO	Juzgado de Paz Letrado	CARAZ	HUAYLAS	ANCASH
3	JUEZ DE PAZ LETRADO SUPERNUMERARIO	Juzgado de Paz Letrado	SAN MARCOS	HUARI	ANCASH
4	JUEZ DE PAZ LETRADO SUPERNUMERARIO	Juzgado de Paz Letrado	HUARI	HUARI	ANCASH
5	JUEZ DE PAZ LETRADO SUPERNUMERARIO	1° Juzgado de Paz Letrado	HUARAZ	HUARAZ	ANCASH
6	JUEZ DE PAZ LETRADO SUPERNUMERARIO	2° Juzgado de Paz Letrado	HUARAZ	HUARAZ	ANCASH
7	JUEZ DE PAZ LETRADO SUPERNUMERARIO	3° Juzgado de Paz Letrado	HUARAZ	HUARAZ	ANCASH
8	JUEZ DE PAZ LETRADO SUPERNUMERARIO	Juzgado de Paz Letrado	YUNGAY	YUNGAY	ANCASH
PLAZAS VACANTES - JUEZ/A PAZ LETRADO LABORAL					
N°	Descripción Cargo	Unidad Orgánica Descripción	Distrito	Provincia	Departamento
1	JUEZ DE PAZ LETRADO SUPERNUMERARIO	Juzgado de Paz Letrado Laboral	HUARAZ	HUARAZ	ANCASH

RESUMEN			
N°	Nivel	Especialidad	Cantidad
1	Juzgado Mixto en adición JPU	Mixto	8
2	Juzgado Especializado	Civil	2
3	Juzgado Especializado	Penal	9
4	Juzgado Especializado	Violencia - Protección	3
5	Juzgado Especializado	Violencia - Sanción Penal	8
6	Juzgado de Paz Letrado en adición JIP	Paz Letrado	10
7	Juzgado de Paz Letrado	Paz Letrado	8
8	Juzgado de Paz Letrado Laboral	Paz Letrado	1
TOTAL PLAZAS VACANTES			49

Huaraz 23 de Marzo del 2023

SABY PERCY TARAZONA LEON
Presidente Comisión Distrital de selección Jueces Supernumerarios
Corte Superior de Justicia de Ancash

Sentencian a viajero por tocamientos indebidos Pasajera en su defensa abofeteó al infractor

El fiscal adjunto provincial Jhon Obregón Paredes de la Fiscalía Especializada en Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar de la provincia de Recuay, logró que un comerciante sea sentenciado a tres años de pena suspendida por el delito contra la libertad sexual, en la modalidad de tocamientos indebidos, en agravio de una joven de 19 años.

El hecho ocurrió el 01 de febrero del 2022, en

circunstancias que la agraviada y el acusado identificado como Jorge Ignacio Contreras Carrillo (59) se encontraban viajando en un bus interprovincial que realiza el recorrido Lima - Caraz; el acusado aprovechando que la agraviada se encontraba dormida realizó tocamientos en las partes íntimas de la víctima; quien, al percatarse, en su defensa le propinó una cacheta al acusado.

Tras la denuncia, el comerciante fue procesado y el representante del Ministerio Público acreditado que el acusado habría cometido el delito por el cual venía siendo investigado, logrando que el Juzgado a cargo del caso, le imponga 03 años de pena privativa de la libertad suspendida y el pago de una reparación civil de S/ 3 000 a favor de la víctima.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Se convocará a sesión extraordinaria del COPROSEC

Serenazgo de Huaraz refuerza patrullaje en las calles

El pasado martes en la noche se produjo un asalto en una farmacia ubicada en la avenida Luzuriaga, frente al hospital de Huaraz. El hecho no fue captado por las cámaras de seguridad porque está inoperativa en este punto.

En ese sentido el subgerente de Seguridad Ciudadana del gobierno provincial de Huaraz, Henry Casimiro Saldaña, dijo que, ante los últimos asaltos a diversos establecimientos, convocarán a sesión extraordinaria del COPROSEC a fin de adoptar las medidas urgentes en la reunión a sostenerse.

Como se conoce también una estación gasolinera (grifo) en la avenida 27 de Noviembre, muy cerca de la sede Dirección Regional de Salud de Ancash, fue asaltado por un facineroso que tenía un arma de fuego con el que amedrentó al empleado en horas de la madrugada.

Henry Casimiro dijo que comunicará de estos casos al alcalde David Rosales Tinoco con la finalidad de llevar a cabo de manera inmediata la sesión extraordinaria con todos los integrantes del COPROSEC.

Se espera que en la reunión se traten estos temas

delictivos que se viene suscitando en la ciudad y alrededores y es preciso tomar acciones inmediatas y poder reforzar la logística de video vigilancia.

Henry Casimiro, dio cuenta que el asalto a Mundial Farma de la avenida Luzuriaga, no fue captado por las cámaras de seguridad, porque estaban en mantenimiento y además es un punto ciego para cámara. Mientras tanto el Serenazgo de Huaraz viene redoblando esfuerzos para tratar de mantener una ciudad segura.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Llevaron ayuda para adultos mayores

Policía de Mancos realiza acción social en beneficio de ancianitos

Ayer el personal de la Comisaría Rural PNP del distrito de Mancos (Yungay), al mando del alférez PNP Leonardo Velásquez Arellano, realizaron una acción de proyección social en el caserío de Pumarranra, dirigido a dos personas adultos mayores en estado de vul-

nerabilidad.

Plenamente identificado el lugar y las personas casi en abandono, fueron objeto de una importante visita de los efectivos policiales para poderles llevar un poco de ayuda y alegría, dándole a conocer que los amigos de la policía de Mancos están

a su servicio en cualquier momento. Los efectivos de Mancos, realizaron un aporte económico voluntario para realizar algunas compras como algunos víveres que podrán ayudar a la familia en su alimentación.

El personal policial también durante su visita realizó diversas actividades con la finalidad de dar a conocer a los vecinos de Pumarranra, que tienen a sus policías para protegerlos de la inseguridad que viven los pueblos alejados de la zona urbana.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA EL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 05 Y 08, además de los documentos requeridos en Las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	23 de marzo de 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	del 24 al 27 de marzo de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	28 de marzo de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

IMPORTANTE

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

<https://drive.google.com/file/d/1DfxcDwSDVSWJFMXp3kbO424DbplsfdU/view?usp=sharing>

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

<https://docs.google.com/document/d/1vq72X2EvGY9p8lJ2-rB-dGTGQGFJ9JR/edit?usp=sharing&mpouid=10940303811267281120&mp:tpof=true&mp:sd=true>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huaraz, 23 de marzo de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Tercera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE LECHE PARA LA PROTECCIÓN Y DESINTOXICACIÓN DE LOS TRABAJADORES QUE LABORAN EN EL ARCHIVO CENTRAL, ALMACEN CENTRAL, MÓDULO BÁSICO DE JUSTICIA DE CARAZ, ARCHIVOS MODULARES, MÓDULO LABORAL Y MÓDULO PENAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 05 Y 08, además de los documentos requeridos en Las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	23 de marzo de 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	del 24 al 27 de marzo de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	28 de marzo de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

IMPORTANTE

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1N3TQP53qq15JFa1C7uFD6_Vjn77dVA15/view?usp=sharing

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

<https://docs.google.com/document/d/1vq72X2EvGY9p8lJ2-rB-dGTGQGFJ9JR/edit?usp=sharing&mpouid=10940303811267281120&mp:tpof=true&mp:sd=true>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huaraz, 23 de marzo de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Periodistas se unen a la campaña y promueven el Lema Regional

Diresa: "Lanzan campaña regional de Lucha contra la Tuberculosis"

Cada 24 de marzo se celebra el Día mundial de la lucha contra la Tuberculosis, en ese marco la Dirección Regional de Salud Áncash presentó conferencia de prensa y lanzamiento oficial en el auditorio de la institución.

Durante la rueda de prensa, el Gerente de Desarrollo Social del Gobierno Regional, Villacaqui Rojas Hernán, manifestó que como sistema de salud en la región cuenta con los medicamentos, insumos y profesionales de salud para poder identificar la el cuadro clínico en el paciente, realizar el diagnóstico y brindar el tratamiento oportuno y sobre todo gratuito a las perso-

nas que presenten diagnóstico de Tuberculosis.

"La Tuberculosis es una enfermedad muy contagiosa que puede afectar tanto a niños, niñas y adultos, además los cuadros de tuberculosis suelen complicarse con otras enfermedades, lo que puede agravar la salud y poner en riesgo la vida del paciente, la tuberculosis no hace distinción a la hora de contagiar", agregó el titular del sector salud, Erick De la torre Bejarano.

Por su parte la Coordinadora Regional de la Estrategia de Tuberculosis, Katia Bezada Pretel; mencionó que durante el periodo 2022 se detectó 622 casos y en el año 2023 correspondiente a

enero y febrero se han reportado 83 casos de tuberculosis. Finalmente agregó que, para prevenir

la Tuberculosis, recuerde, vacunar al recién nacido con la vacuna de la BCG para protegerlo

de las formas graves de la TB, debe cubrirse la boca al toser o estornudar para evitar expulsar bacterias al aire, se debe consumir alimentos, na-

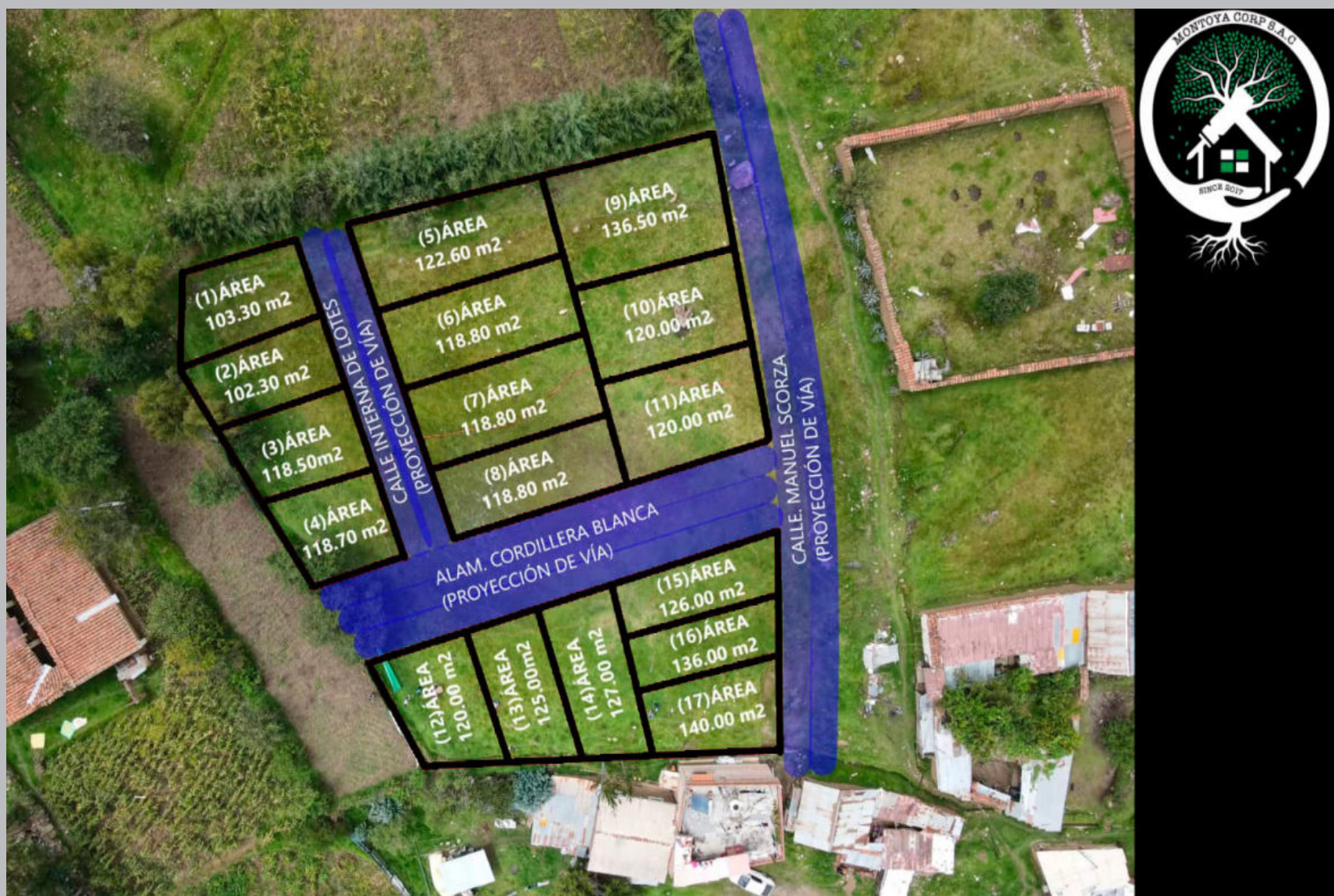
turales, variados y nutritivos para fortalecer las defensas y ventilar los ambientes para eliminar las bacterias.

(Araldo Mejía Bojórquez)



AVISO DE VENTA

SE VENDE LOTES TERRENO DE 100 A 140 M2 EN ZONA DE MONTERREY A ESPALDAS DEL ALMACEN DE CERVECERIA BACKUS.
CONTACTARSE: CELULAR 930490221



Ebrio portado replica de arma de fuego

Policía intervino a presunto asaltante

Ante las acciones delictivas que se vienen suscitando en Huaraz y el distrito de Independencia, la policía de las diversas comisarías (Taclán, San Gerónimo, Monterrey, PAR Independencia) viene trabajando para dar con los autores de diversos delitos que se han cometido en los últimos días. En ese sentido la Policía de la ciudad de Huaraz, logró la captura de un presunto delincuente que al

momento de su intervención se habría encontrado en estado de ebriedad.

Durante la intervención la autoridad policial encontró una réplica de arma de fuego con el que pudo haber estado asaltando a las personas en diversos puntos de la ciudad en donde habría causado pavor porque la réplica es idéntica a una pistola.

El sujeto que viene siendo sometido a largos

interrogatorios, es investigado por la autoridad policial, llevaba consigo una buena cantidad de monedas de diversas denominaciones y se desconoce su procedencia que también es materia de trabajo policial.

Como se conoce, son varios establecimientos comerciales en Huaraz e Independencia que han sido asaltados por un sujeto con un arma de fuego, que podría haber sido con esta réplica.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Comisión multisectorial recorren calles para ubicar niños trabajadores

Niños trabajadores serán recogidos por las autoridades

Las autoridades que velan por el bienestar de los niños y adolescentes, realizaron un recorrido para poder determinar puntos dentro de la ciudad de Huaraz en donde se ponen a trabajar a menores de edad.

Frente a muchas denuncias las representantes de la Defensoría del Pueblo, Fiscalía y Policía de la comaría de familia realizaron supervisión de niños en situación de mendicidad o desprotección en las calles de la ciudad de Huaraz.

Las autoridades señalaron que realizan este trabajo preventivo con finalidad de detectar los casos de menores de edad en situación vulnerable por el trabajo que desempeñan; tras la visita las autoridades pueden trasladar a los niños a la Unidad de Protección Especial en donde se inicia las investigaciones del caso.

Según la especialista Vilma Díaz de la Defensoría del Pueblo, dijo que en las calles de Huaraz hay mu-

chos niños y niñas que laboran en diversos menesteres, pero aún en el operativo multisectorial no se ha detectado estos casos.

Sin embargo, la comisión multisectorial, detectó a dos niños extranjeros acompañando a sus padres que no cuentan con sus documentos de identidad; por lo que no estudian, estos casos serán tomados por la Defensoría del Pueblo.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



VENTA DE TERRENOS

SE VENDE 02 LOTES DE TERRENO DE 250 M2 CADA LOTE, EN LA ZONA DE HUANCHAC.

MAYOR INFORMACION LLAMAR AL CELULAR: 979902794

EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours S.A.C.

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, LLamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV- VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD



Corte Superior de Justicia de Ancash
Comisión Distrital de Jueces Supernumerarios

COMUNICADO N° 03

DECLARACION JURADA DE INTERESES – PREVENTIVO, PROCESO SELECCIÓN N° 001-2023 JUECES SUPERNUMERARIOS CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

La Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior de Justicia de Ancash, comunica a todos los abogados/as que desean participar en el Concurso 001-2023 de Selección y Registro de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior de Justicia de Ancash, que el requisito expresado en el numeral 25° del artículo 5° "Solicitud de Postulación y Documentos a Presentar" de las Bases de Convocatoria y que se refiere a la **Presentación de Declaración Jurada de Intereses-Preventivo**; será modificado en la fecha de presentación.

El trámite de obtención de la Declaración Jurada de Intereses-Preventivo, debe hacerse ante la Contraloría General de la República, para lo cual la Corte Superior de Justicia de Ancash debe hacer llegar a la CGR la relación de postulantes al Proceso de Selección N° 001-2023 de Jueces Supernumerarios lo que se hará el lunes 03 de abril para que los postulantes a partir del 04 al viernes 14 de abril realicen su trámite y presenten a la Comisión de Jueces Supernumerarios mediante el correo de postulación convocatoria.juez.supernum.csjan@gmail.com la mencionada DJI-P hasta el martes 18 de abril del presente año como fecha final.

Por lo expuesto, los abogados podrán realizar su inscripción con los demás requisitos indefectiblemente en las fechas programadas. Postulante que no presente su DJI-P en las fechas indicadas será eliminado del proceso de selección.

Huaraz 23 de Marzo del 2023

SABY PERCY TARAZONA LEON

Presidente Comisión Distrital de selección Jueces Supernumerarios
Corte Superior de Justicia de Ancash

En Lima se hizo el lanzamiento de la Semana Santa Huaracina

Premier Alberto Otárola ofreció visitar Huaraz

El Circuito Mágico de las Aguas de la ciudad de Lima, fue el escenario elegido para el desarrollo del gran evento que estuvo presidido por el gobernador regional de Áncash, Koki Noriega, acompañado del presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, los alcaldes de Huaraz e Independencia, David Rosales Tinoco y Ladislao Cruz Villachica; así como los congresistas Elías Varas Meléndez y Darwin Espinoza.

Durante la ceremonia, el titular regional de Áncash invitó a todos los peruanos a visitar Áncash que ofrece un sin número de circuitos



turísticos para disfrutar en familia durante el feriado largo de la semana santa.

"Hermanos del Perú y el mundo visiten Áncash que los espera con los brazos

abiertos, serán días maravillosos donde podrán disfrutar de hermosos paisajes de la sierra y la costa de nuestra región" expresó durante su presentación.

Por su parte el burgo-maestre Huaracino, David Rosales, dio a conocer las actividades a desarrollarse del 6 al 9 de abril, resaltando las fechas de fervor religioso que se viven durante los días de semana santa en la capital del departamento de Áncash.

A su turno el Premier de la República, Alberto Otárola, resaltó el esfuerzo y unidad que viene mostrando la autoridad regional junto a

las autoridades locales por trabajar para revalorar el turismo en Áncash y relanzar una actividad que por los problemas de la pandemia quedó suspendida, y que hoy pretende reactivar la economía de la región con la visita de miles de turistas entre nacionales y extranjeros.

"Cuenten con el apoyo incondicional de la PCM para lograr las metas y objetivos que las autoridades

se han trazado en su afán de sacar adelante el desarrollo de la región Áncash", dijo el premier.

También asistieron al evento, el director regional de Turismo, Fernando Zevallos; los consejeros regionales de Huaraz, Yungay, Asunción, Corongo y Carlos Fermín Fitzcarrald; así como el alcalde de Bolognesi Robert Márquez.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Escolares sanos y saludables no contraen enfermedades

Qali Warma promueve correcto lavado de manos

El Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, del Ministerio del Desarrollo e inclusión social (Midis), promueve la importancia del correcto lavado de manos entre escolares e integrantes de los Comités de Alimentación Escolar constituidos en las instituciones educativas a fin de evitar contraer diversas enfermedades.

Para una alimentación saludable, el lavado de manos es fundamental en el adecuado desarrollo de niños y adolescentes, por ello los monitores de gestión educativa de la Unidad Territorial Áncash 1 de Qali Warma impulsan estos buenos hábitos de higiene en las visitas que efectúan a los colegios públicos durante el proceso de distribución, preparación y consumo de alimentos.

En la institución educa-

tiva n.o 432, ubicada en el centro poblado de Collahuasi del distrito y provincia de Recuay, se realizó la sesión demostrativa del correcto lavado de manos con agua a chorro y jabón, como mínimo durante 20 segundos, antes del consumo de los alimentos. Se debe contemplar los siguientes pasos: enjuagarse hasta el antebrazo, enjabonarse cuidadosamente, entre los dedos, palmas y dorso de la mano, enjuagarse con agua limpia para eliminar el jabón y secarse preferentemente con una toalla limpia o de papel. Además del correcto lavado de manos, quien prepara los alimentos debe protegerse el cabello hasta la altura de las orejas, usar tapaboca que cubra la nariz, y usar un mandil, de preferencia de color blanco o claro. También se recomienda evitar usar anillos, pulseras,

aros, relojes, entre otros, y estar en óptimo estado de salud. De lo contrario debe evitar participar en la preparación de los alimentos.

Qali Warma recuerda que el lavado de manos, no solo se realiza de manera previa a consumir los alimentos, sino también antes y durante la preparación de los mismos tanto en las instituciones educativas como en el hogar para evitar contraer diversas enfermedades.

Por su parte, la directora de la mencionada institución educativa de Collahuasi, María Atencia Romero, se comprometió a continuar con las acciones de sensibilización en la comunidad estudiantil para la promoción de hábitos saludables de higiene que permitan a los alumnos y comunidad educativa prevenir enfermedades.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Beber agua es beber vida.

DELIVERY
(043) 421359
(043) 427123
943 691 833

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Arazo 142

IE cumplirán función pedagógica efectiva Estaba en el barrio de Challhua - Huaraz

Docentes deberán asistir oportunamente



Con el objetivo de que las instituciones educativas cumplan su función pedagógica e institucional de manera efectiva para brindar un servicio educativo de calidad, la Dirección Regional de Educación (DRE) Ancash y las 20 Unidades de Gestión Educativa Local, cumplen al 100% con los Compromisos de Desempeño (CdD) 2023 - tramo I; garantizando el "Buen Inicio del Año Escolar 2023".

El compromiso del primer tramo establece la incorporación oportuna de directivos, docentes y auxiliares en Educación Básica, para asegurar que todo el personal se encuentre desempeñando su labor de forma

oportuna en la institución educativa. Para ello, se establecen los indicadores de porcentaje de plazas directivas de Educación Básica encargadas adecuada y oportunamente y porcentaje de plazas directivas de educación técnico - productiva encargadas oportunamente.

Como se sabe, los CdD son una herramienta de incentivos que otorga recursos adicionales a las Direcciones Regionales, Gerencias Regionales de Educación (DRE/GRE) y Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL), que son Unidades Ejecutoras (UE) de educación, para el cumplimiento de determi-

nadas metas educativas, con la finalidad de promover una gestión por resultados en el sector educación.

Cabe resaltar que, con el cumplimiento de estos compromisos se viene asegurando las condiciones necesarias para el inicio de año escolar 2023 y permite acceder a recursos adicionales como incentivos monetarios para ser invertidos en los servicios educativos de la jurisdicción. En el presente año se han considerado III tramos; de las cuales la DRE - Ancash y sus 20 Ugeles han logrado cumplir al 100% en el tramo I.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

SERFOR Ancash y Policía Ambiental rescatan halcón

Ave fue hallada con las plumas cortadas e iniciará un proceso de recuperación. El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - Serfor en Ancash en coordinación con la Policía de Protección de Medio Ambiente, rescataron a una especie de fauna silvestre, se trata de un halcón aplomado (*Falco femoralis*), hallado en la zona de Challhua en la ciudad de Huaraz.

El halcón macho de edad adulta se encuentra con las alas cortadas y dañadas, siendo necesario una minuciosa evaluación médico-veterinaria y un proceso de recuperación a mediano plazo para evaluar sus condiciones de retorno a su hábitat o su traslado a un centro de cría.



El plumaje del ave es de color negro con pecho y patas color marrón claro, tiene un tamaño aproximado de 30 cm de cola a pico. Esta especie es natural de la cordillera de los Andes en zonas de pastizales.

Las personas que lo tenían en su poder indicaron que el ave fue hallada por

estos alrededores e inmediatamente se comunicaron con las entidades competentes para su entrega. Por su parte, los especialistas presumen que el ave andina fue extraída hace poco tiempo de su hábitat, ya que muestra resistencia a socializar con humanos.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

AVISO

LA EMPRESA FINANZAS E INVERSIONES MORENO S.A.C (FIMSAC), HACE DE CONOCIMIENTO, QUE EL SEÑOR JOSE JHONATHAN VENTURO ACEVEDO NO TRABAJA CON NOSOTROS, LA EMPRESA NO SE RESPONSABILIZA POR LOS TRATOS DE VENTA Y PAGOS QUE HAGAN CON ESTA PERSONA.

LA GERENCIA

FIMSAC

NEW GENERATION

TUNLAND G9

4x4

JR. FRANCISCO ARAOZ 142, INDEPENDENCIA - HUARAZ (COSTADO DE LA SUNARP)

CONTACTOS: 943626930-930490221



¡La punta es 'crema'! Universitario venció 3-0 a Cienciano y es líder del Torneo Apertura



Universitario y Cienciano se enfrentaron por la reprogramación de la fecha 1 del Torneo Apertura 2023 de la Liga 1. Los 'cremas' se quedaron con la victoria gracias a los goles de Emanuel Herrera, Luis Urruti y Piero Quispe. Con este resultado el cuadro de Jorge Fossa-

ti se trepa en la punta de la tabla de posiciones con quince puntos, dos más que Deportivo Garcilaso y César Vallejo.

Demostrando total eficacia en ataque, la gente de Universitario sumó su cuarto triunfo consecutivo en el

Apertura luego de golear por 3-0 a Cienciano, en el Monumental, y con ello alcanzó la punta del campeonato.

SÍNTESIS:
UNIVERSITARIO (3): Romero; Corzo, Di Benedetto, Riveros; Ancajima, Ureña, Pérez Guedes, Quispe, Ca-

banillas; Urruti, Herrera
CAMBIOS: Calcaterra x Urruti (57'), Saravia x Di Benedetto (73'), Bolívar x Cabanillas (73'), Succar x Herrera (73'), Rivera x Quispe (87')

GOLES: Herrera 12', Urruti 26', Quispe 55'
TA: Di Benedetto, Rive-

ros, Urruti
CIENCIANO (0): Vargas; Garro, Riojas, Beltrán, Quintana; Ojeda, Gonzalez, Carpio, Sandoval; Deza, Garcés.

CAMBIOS: Leguizamón x Riojas (46'), Fatecha x Carpio (46'), Romagnoli x

Sandoval (46'), Ramírez x Ojeda (63')

TA: Riojas, Deza, Ojeda, Garro
ÁRBITRO: Kevin Ortega
ESCENARIO: Estadio Monumental
(Ovación)

Reynoso: "Mi perspectiva de la línea de 3 no es como muchos creen, no es para defender"



Juan Reynoso, entrenador de la selección peruana, habló antes del partido amistoso ante Alemania

sobre el trabajo que han venido haciendo los seleccionados y asegura que todos están comprometidos

de la mejor manera y quiere crear una competitividad distinta.

"Creo que todos somos gente adulta, todos vienen a competir, y si ves todo muy parejo, creo que es

inteligente decir hay que verlos en competencia. Si soy transparente, debo decir que mi intención al principio en ambas fechas jugar con un equipo y cambiar tres o cuatro, pero se ven tan bien, tan motivados que el premio para el jugador no es venir, ponerse la camiseta y salir en la foto, sino es jugar. A partir de eso, generamos una competitividad distinta y esa ilusión que cuando vienen, van a entrenar sabiendo que pueden jugar", comentó Reynoso.

mos a todos. Yo intento ver a todos, y si no los veo, me preparan un pequeño resumen de todos. Cambia mucho la perspectiva cuando lo ves fino, no está falto de distancia".

Por otro lado, confirmó que usarán línea de 3 en el duelo de este sábado, aunque aclaró que con una intención distinta. "Cambia bastante porque no son jugadores de la misma característica. Mi perspectiva de la línea de 3 no es como muchos creen, no es para defender. La estamos utilizando con otra intención. Mañana quedará más claro".
(Ovación)

Además, reconoció que toman en cuenta el presente deportivo para tomar decisiones. "Es importante el presente, para eso lo ve-

Botella de 650 ml

CON GAS
SIN GAS

Santa Teresa

Agua de manantial de la Cordillera Blanca Ozonizada

CENTRAL DE PEDIDOS: (043) 427123 - (043) 421359 - CEL.: #943691833

CAJA BOLSA 20 Litros